

## ANNUAL REPORT 2013-05-29

Member organisation's name:	Fondo Biocomercio Colombia
Main address:	Carrera 7 # 26-20 of. 1501 Bogota, Colombia
Webpage:	www.fondobiocomercio.com



### COMPANY DESCRIPTION

El Fondo Biocomercio es una entidad privada sin ánimo de lucro que tiene como objetivo contribuir al cumplimiento de los principios de la Convención de Diversidad Biológica, a partir del mejoramiento de la cobertura de servicios financieros, la asesoría técnica, la participación en la construcción de políticas públicas y la implementación de proyectos para el desarrollo del Biocomercio en Colombia.

### UEBT MEMBERSHIP OBLIGATIONS

Steps	Dates <i>Historical/expected</i>
Membership status granted	2008-05-28
Annual report 1	2010-12-30
Annual report 2	2012-02-13
Annual report 3	2013-05-29
Annual report 4	

Documents annexed for public use?

Yes

No

If so, number of annexes:

Description of the annexed documents:

## **PROGRESS IN ACTIVITIES UNDERTAKEN TO PROMOTE UEBT**

Through the UEBT membership Fondo Biocommercio is committed to the Ethical BioTrade Principles and Criteria.

### **Implementation of the commitment to the Ethical BioTrade Principles and Criteria**

En el marco del Proyecto Biocomercio Andino: “Facilitación de Financiamiento para Negocios Basados en la Biodiversidad y Apoyo al Desarrollo de Actividades de Mercado en la Región Andina” financiado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (GEF, por sus siglas en inglés), el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Fondo Biocomercio Colombia realizó una convocatoria nacional para seleccionar las 100 iniciativas de biocomercio que constituirán el grupo de participantes con los cuales se ejecutaran las actividades formuladas en dicho proyecto.

Para adelantar el proceso de registro y selección de estas iniciativas se tomó como base el Manual del Sistema de Monitoreo y Evaluación que implementa el Proyecto. El esquema de pasos a seguir para llegar finalmente a la selección de iniciativas de Biocomercio y desarrollar la evaluación del porcentaje de cumplimiento de los Principios y Criterios de Biocomercio estuvo constituido por cinco fases: 1) Convocatoria, 2) Aplicación de criterios de precaución, 3) Aplicación de criterios de selección, 4) Calificación de principios y criterios y verificación en campo y 5) Selección final y comunicación.

En la fase de la convocatoria se presentaron un total de 522 iniciativas a las cuales se les aplicaron los criterios de precaución del biocomercio y criterios de selección según el enfoque de cadenas de valor. Después de realizar el filtro por aplicación de criterios mínimos de precaución, 107 iniciativas fueron encuestadas y hoy día 100 de ellas fueron verificadas en cumplimiento de los Principios y Criterios del Biocomercio.

Los principales objetivos que se persiguieron al aplicar la encuesta fueron:

- 1) Tener la línea base de las iniciativas para medir avances del proyecto.
- 2) Identificar puntos clave de mejoramiento de las empresas para que puedan incrementar su cumplimiento de principios y criterios de Biocomercio.
- 3) Proporcionar elementos que permitan tomar decisiones sobre las necesidades de implementación de los diferentes componentes del proyecto (acceso a mercados, desarrollo competitivo de productos, formación en capacidades empresariales y gestión administrativa, fortalecimiento e inclusión a cadenas de valor, apoyo técnico y financiero).

A partir de esta línea de base se tiene previsto el seguimiento y la aplicación de una segunda encuesta en el año 2014 al final del Proyecto, de tal manera que nos permitan conocer el impacto relativo de las acciones del proyecto en las variables y los empresarios seleccionados.

Dentro de la fase 4, se cuenta hoy día con una matriz que para los siete principios contempla 26 criterios, los cuales corresponden a los objetivos que deben aspirar los actores de

Biocomercio, comprometidos con la implementación de prácticas que sean económicamente, socialmente y ambientalmente sostenibles.

Estos principios y criterios responden a los objetivos de la Convención de Diversidad Biológica (CDB); a la Comisión de Desarrollo Sostenible, y a las Metas de Desarrollo del Milenio. En él se resalta, además, la importancia de trabajar dentro del marco de la Convención CITES para resguardar la integridad de las especies en vías de extinción.

### **Activities undertaken to promote UEBT and Ethical BioTrade**

Dentro del marco del Proyecto GEF –CAF –PNUMA, durante el 2012 se desarrollaron las siguientes actividades:

En relación al Componente de Fortalecimiento de Políticas, el FBC en su gestión conjunta con las demás entidades operadoras del proyecto, ha generado insumos técnicos como apoyo a las políticas públicas del país, y ha participado en varios escenarios de discusión en torno al marco normativo asociadas a biocomercio como por ejemplo:

- 1) Participación en la discusión del Proyecto de Ley de Desarrollo Rural, impulsado por el Ministerio de Agricultura de Colombia y dentro de la cual el FBC propone un articulado específico de consideración y apoyo a las actividades de economía verde y biocomercio
- 2) Participación en la redacción final y evento de lanzamiento, en el mes de febrero de 2012, del Plan “Caribe sin Hambre”, orientado a siete Departamentos de la Costa Caribe colombiana y cuyo objeto es la realización de un vasto proyecto de seguridad alimentaria bajo consideraciones de sostenibilidad económica, ambiental y social.
- 3) Capacitación a funcionarios de Corpoamazonia y a empresarios de la jurisdicción (Caquetá, Putumayo y Amazonas), en la aplicación de P&C de biocomercio y en aprovechamiento legal de recursos de biodiversidad
- 4) Apoyo al Ministerio de Medio Ambiente en la construcción del Programa Nacional de Biocomercio Sostenible
- 5) Elaboración de un documento preliminar de la metodología para la elaboración de protocolos de aprovechamiento silvestre y entrega al MADS del documento el cual se puso a su consideración para su para su adopción o ajuste.
- 6) Propuesta preliminar de la metodología de análisis de distribución de beneficios que incluye elementos de acceso a recursos genéticos y conocimiento ancestral.
- 7) Dentro del convenio con la Corporación PBA se elaboró en una primera fase, el alcance para dos estudios de mercado, a saber: el primer dimensionamiento de mercado se hizo para la comercialización de açai, copoacú, achiote, seje, canangucha, con beneficios antioxidantes y antienvjecimiento para la industria cosmética; y el segundo, para la

comercialización del Cacao Fino y de Aroma en grano de Colombia con orientación exportadora.

8) A efectos de desarrollar los aspectos tecnológicos señalados, en el marco de la consultoría contratada con la Corporación PBA, se han identificado 8 productos: 5 internacionales y 3 nacionales, así:

- INTERNACIONALES: Avistamiento de Aves, Jabón Cremoso Corporal con Sacha Inchi, Leche Hidratante Corporal con Sacha Inchi y Jabón de Maracuyá.
- NACIONALES: Papa Nativa, Harina de Arracacha, Torta de Ibias.

Actualmente se está trabajando con productores para definir una propuesta de comercialización.

Como actividad preliminar en el anterior sentido, se realizó la Identificación y consecución de información relevante de 25 de las 100 iniciativas a través de entrevistas con sus representantes legales, talleres de acercamiento y otras actividades. A la fecha del presente informe, cada una de las iniciativas cuenta con plan de acompañamiento.

9) En el marco de la consultoría contratada con Fundación Natura y Naturacert, se realizó la recopilación y revisión de protocolos de aprovechamiento y planes de manejo existentes que han sido elaborados por: productores, Artesanías de Colombia, CVC, IAvH, entre otros.

Adicionalmente, se elaboró un documento preliminar de metodología para la elaboración de protocolos de aprovechamiento in situ para tres (3) especies Jagua (*Genipa americana*), Murrapo (*Euterpe oleracea*) y Milpesos (*Oenocarpus batua*). Se realizó el trabajo de campo con Jagua y se analizaron los resultados del trabajo de campo con Murrapo.

10) En el marco del convenio con la Corporación Plantta, se estructuró y diseñó una Plataforma de servicios y la compilación de sus contenidos cuyo objetivo fundamental es: Brindar información confiable y actualizada sobre la ruta para la adquisición de bienes y servicios;

Consolidar el mapa institucional y normativo del biocomercio y revisión de bases de datos de grupos de investigación, fuentes de financiación y patentes.

Poner al servicio la metodología y fuentes de información para la elaboración de planes de negocios de biocomercio

Diseño y estructuración de una plataforma financiera para empresas de biocomercio.

Actualmente está pendiente de su revisión y validación, para su ofrecimiento como herramienta de fortalecimiento a las iniciativas de biocomercio en el país, entre otras, a través de su publicación en el Observatorio Nacional de Biocomercio - OBIO.

11) Se realizó un video promocional de biocomercio, como parte de una estrategia de información y de medios, por desarrollar.

12) A mediados del 2011 se inició el rediseño de la plataforma OBIO y la estructuración del nodo regional Corpoamazonia, en cuya generación de contenidos ha participado durante el año 2012 la Cámara de Comercio del Putumayo.

13) En el marco del convenio con la Corporación PBA se definieron tres (3) productos de biocomercio (cacao, copoaçú, ñame y sacha inchi) para la elaboración del análisis de tendencias de los sectores de ingredientes naturales para la industria cosmética y alimenticia.

14) En coordinación con PBA se está diseñando la estrategia para la utilización herramientas alternativas de distribución de información a través, entre otros, de mensajes de texto a equipos de telefonía celular de cualquier operador en Colombia, y la realización de pruebas satisfactorias con herramientas My Cool SMS. La plataforma del OBIO tiene dentro de sus funciones la de servir de sistema de información de precios y mercados de los productos relevantes del biocomercio.

15) Replanteamiento del esquema de intervención financiera del FBC a través de un Convenio para la creación de un Fondo complementario de Garantías, que ya entró en operación y que será una de las alternativas con las que cuenta la nueva política de crédito del FBC

16) El Fondo Biocomercio como miembro de la Red de Turismo Sostenible de Colombia RTSC, ha estado presente en dos escenarios puntuales: el primero, relacionado con la planeación y organización del IX Encuentro de Turismo Sostenible que se realizó del 12 al 15 de septiembre de 2012 en la ciudad de Barranquilla. Actualmente el Fondo Biocomercio tiene a su cargo la Coordinación de la Red de Turismo Sostenible.

17) Difusión del Biocomercio en escenarios nacionales e internacionales, siendo los más relevantes:

Conferencia “Factores diferenciales para empresarios de biocomercio en Colombia” dentro de la agenda académica del Congreso de Economía Verde, la cual se centró en tres estrategias fundamentales para hacer del biocomercio una oportunidad de negocio: a nivel de producto, a nivel de cadena de valor y a nivel de mercados.

Participación en el Seminario de Biocomercio: Disposiciones legales vinculantes y sus efectos sobre el desarrollo del biocomercio en la Subregión Andina, cuyo objeto fue el de identificar, deseablemente en detalle y con casuística, las necesidades más urgentes a nivel subregional en beneficio de la práctica del biocomercio y cómo deben reflejarse estas necesidades en la normativa, en el marco institucional y en los proyectos de valoración de la biodiversidad, además de sentar bases para la coordinación de los esfuerzos que se realicen en esta línea.

Conferencia “El Biocomercio en Colombia bajo un enfoque de cadena de valor” dentro del Seminario “Desarrollo de alternativas de producción sostenible en el Corredor Biológico Mesoamericano México” auspiciado por la CEPAL.

Conversatorio "El Biocomercio en Colombia, una mirada académica hacia la proyección de negocios sostenibles" que tuvo por objeto hacer una lectura sobre el biocomercio como una oportunidad para la conformación de negocios, con criterios de sostenibilidad económica, ambiental y social, de tal manera que se generaran aportes constructivos hacia el uso y aprovechamiento de nuestra biodiversidad, bajo la visión de los tomadores de decisiones y de los empresarios y emprendedores del biocomercio.

### **Funds invested in Ethical BioTrade Projects**

En la realización del conjunto de actividades anteriormente mencionadas el total de recursos invertidos por el Fondo Biocomercio ascendió a USD \$ 579.364 provenientes tanto del Proyecto GEF – CAF - PNUMA, de recursos propios del Fondo y de recursos aportados por algunas Corporaciones Autónomas Regionales como la CDMB y Corpoamazonia.

### **SERVICES OF UEBT AFFILIATE MEMBERS**

*One of the objectives of UEBT is that Affiliate Members provide support, technical guidance and advice to UEBT Trading Members in their particular area of expertise.*

Tres miembros comerciales de la UEBT, a saber, la Fundación Laboratorio de Farmacología Vegetal - Labfarve, Ecoflora y la Fundación Espavé se encuentran directa o indirectamente recibiendo o prestando servicios a través del Fondo dentro de sus áreas particulares de interés. Los dos primeros, Labfarve y Ecoflora hacen parte de las empresas seleccionadas para la implementación del proyecto GEF – CAF - PNUMA.

De otra parte, Labfarve a más de ser socio fundador del Fondo Biocomercio y de hacer parte de su Consejo de Administración, es miembro activo de la comisión de gestión del Proyecto Biocomercio Andino GEF – CAF - PNUMA, y el Gerente de Biocomercio de Labfarve, Gustavo Urrea es miembro fundador de la UEBT.

Igualmente, en desarrollo del Proyecto GEF – CAF - PNUMA, Ecoflora fue seleccionada como caso piloto para implementar la metodología de análisis de distribución de beneficios en cadenas de valor de biocomercio y para ampliar su protocolo de aprovechamiento de la Genipa americana (jagua). A través de esta última actividad se vinculó a la Fundación Espavé como actor clave de su cadena de valor.

### **Delivery mechanism**

Si bien el Fondo Biocomercio sigue siendo un mecanismo de apoyo al acceso al crédito para las iniciativas de biocomercio en Colombia, su campo de acción se extendió, a través del Proyecto Biocomercio Andino GEF – CAF - PNUMA, a participar en nuevas áreas atinentes al biocomercio tales como una mayor incidencia en el fortalecimiento de las políticas públicas sectoriales, en los temas de acceso a mercados, en la construcción de capacidades empresariales, en la información de mercados y en la realización de estudios piloto para iniciativas basadas en la biodiversidad.